

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RNT RENTING S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de 2018, en la oficina ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 ½ junto al paso desnivel de Miraflores, siendo las 12h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- **Vazpro S.A.**, 2.- **Vapcorporacion S.A.**, 3.- **Corporación Casabaca Holding S.A.**; y, 4.- **Alcazarhold S.A.**, representadas por la Sra. Rossy Orozco Alvarado, en calidad de Apoderada, según documentos que se adjuntan al expediente.

Los accionistas presentes son propietarios de las acciones que se describen a continuación y en los porcentajes que se detallan, quienes conforman el siguiente quórum de asistencia:

#	ACCIONISTAS	PORCENTAJE	ACCIONES
1	Corporación Casabaca Holding S.A.	50.0992%	325.645
2	Vapcorporación Cía. Ltda.	3.7495%	24.372
3	VAZPRO S.A.	35,4558%	230,463
4	Alcazarhold S.A.	1,4196%	9.228
	TOTAL	90,7243%	589.708

Siendo las 12:05 horas, toda vez que se ha conformado la lista de asistentes y se ha dejado constancia de que se ha completado el quórum de instalación requerido, encontrándose presentes los accionistas que representan el 90,72% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidenta de la Sesión, la Econ. Susan Núñez Montiel, quien también se encuentra presente y es elegida por unanimidad de los concurrentes; y, como Secretario, actúa el Gerente General, compañía KORELCORP S.A., quien está representada por el economista Fernando Humberto Garcés Orbe. El Secretario da lectura a la convocatoria publicada en el diario Expreso el día 28 de febrero de 2018 y notificada el mismo día por correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas, por el Comisario y Auditor Externo para el efecto, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
RNT RENTING S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de RNT RENTING S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 15 de marzo de 2018 a partir de las 12h00, en la oficina ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso desnivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, Conocimiento de informes de Auditor Interno, Auditor Externo y Comisario.
3. Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Designación y elección del Gerente General
5. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018.

En forma especial e individual se convoca al comisario Ing. Jorge Rojas Garay y al auditor externo Moores Rowland Ecuador Cia. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 ½ junto al paso desnivel Miraflores.

Se recuerda a los accionistas su derecho de ser representados en la junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa, o poder notarial.

Guayaquil, 24 de febrero de 2018

Pablo Fernando Vásquez Alcázar
Gerente General de FERLE S.A.
Presidente de RNT RENTING S.A.

La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que pase a conocimiento el **primer punto** del orden del día: **“Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.”**, el señor Mario Quiñonez, Auditor Interno de la Compañía, da lectura al informe de Presidente y de Gerente General, con lo cual no habiendo observaciones de la Junta, la Presidenta somete a votación su aprobación, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción: sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325.645	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24.372	0	0	0

los accionistas hasta el 31 de agosto de 2018 y que el saldo en su totalidad sea enviado a Reserva Facultativa, por lo que la Señora Presidenta somete a votación la moción propuesta, el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325.645	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24.372	0	0	0
VAZPRO S.A.	230,463	0	0	0
Alcazarhold S.A.	9.228	0	0	0
Total	589.708			

Por lo tanto, la Junta General ordinaria de accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: que luego de la apropiación de la Reserva Legal, se realice la distribución del 50% de las utilidades a los accionistas hasta el 31 de agosto de 2018 y que el saldo en su totalidad sea enviado a la Reserva Facultativa.

La Presidenta dispone que se conozca el **cuarto punto** del orden del día: **Designación y elección del Gerente General**". Se pone en consideración de la Junta de Accionistas el próximo vencimiento del período estatutario para el que fue designado como Gerente General, la compañía KORELCORP S.A., por lo que Rossy Orozco, en representación de los accionistas mociona que sea reelegida en el cargo la compañía KORELCORP S.A., La Presidenta somete a votación y el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325.645	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24.372	0	0	0
VAZPRO S.A.	230,463	0	0	0

VAZPRO S.A.	230,463	0	0	0
Alcazarhold S.A.	9.228	0	0	0
Total	589.708			

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.

La Presidenta dispone que se conozca el **segundo punto** del orden del día: **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017**”el señor Auditor Interno procede a leer el Informe del Comisario y de Auditor Interno; El señor Heraldo Suarez, quien se encuentra presente en representación de los Auditores Externos, procede a leer el Informe de Auditoría Externa y se pone en consideración de los presentes que el Balance General y Estado de Resultados se encuentran dentro de la documentación entregada para análisis y revisión, luego de una corta deliberación sobre los Estados Financieros. La Presidenta somete a votación la aprobación del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, para el efecto el señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325.645	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24.372	0	0	0
VAZPRO S.A.	230,463	0	0	0
Alcazarhold S.A.	9.228	0	0	0
Total	589.708			

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: aprobar sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Presidenta dispone que se conozca el **tercer punto** del orden del día: **“Conocimiento y destino de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017”**, Rossy Orozco, en representación de los accionistas presentes, mociona que luego de la apropiación de la Reserva Legal, el 50% de las utilidades sean distribuidas a

Alcazarhold S.A.	9.228	0	0	0
Total	589.708			

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: Designar como Gerente General de RNT RENTING S.A., a la compañía KORELCORP S.A. por el periodo estatutario de dos años.

La Presidenta dispone que se conozca el quinto punto del orden del día: "**Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2018**", la representante de los accionistas, mociona que se elija como Comisario Titular al ingeniero Jaime Tapia Sanchez como Comisario Suplente al ingeniero Jorge Rojas Garay, y como Auditores Externos a MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA., autorizando al Gerente General para que en conjunto con La Presidenta, inicien las negociaciones pertinentes; por lo que La Presidenta somete a votación la moción planteada, El señor Secretario informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; sin sugerencias de la Sala y efectuada la votación, se proclaman los siguientes resultados:

VOTANTE	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIONES
Corporación Casabaca Holding S.A.	325.645	0	0	0
Vapcorporación Cía. Ltda.	24.372	0	0	0
VAZPRO S.A.	230,463	0	0	0
Alcazarhold S.A.	9.228	0	0	0
Total	589.708			

Por lo tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario principal a Jaime Tapia Sanchez, como Comisario Suplente al ingeniero Jorge Rojas Garay y como auditor externo a MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.

El señor Secretario deja constancia de que se han agotado los puntos del orden del día y realiza un resumen de las Resoluciones de la Junta:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Presidente y Gerente General.
2. Conocer sin observaciones el Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; y, Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Que el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, sea el siguiente: el 50% será distribuido a los accionistas y la diferencia sea enviada en su totalidad a la Reserva Facultativa.
4. Designar como Gerente General de RNT RENTING S.A., a la compañía KORELCORP S.A.

5. Designar como Comisario Principal al ingeniero Jaime Tapia Sanchez como Comisario Suplente al ingeniero Jorge Rojas Garay, y como Auditores Externos a MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.

Por lo que no habiendo otro punto que tratar La Presidenta declara concluida la Junta a las 12:55 horas, y concede unos minutos para elaboración del Acta, la cual es leída y aprobada por los accionistas por unanimidad, procediendo a la suscripción del Acta la Presidenta y el Secretario; los accionistas suscriben la lista de asistentes que se agrega al expediente de Junta. En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de 2018.


Econ. Susan Núñez Montiel
Presidenta Ad-Hoc de la Sesión


Econ. Fernando Humberto Garcés Orbe
p. KORELCORP S.A.
Secretario de la Sesión